

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 26-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: FONSECA FERRANDIS, FERNANDO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 3 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Los determinados con carácter general para el Grado.

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretende cumplir son los siguientes:

- Aplicar correctamente los métodos, procedimientos y técnicas de actuación de la Administración pública.
- Obtener los conocimientos básicos sobre el procedimiento administrativo y sus instituciones.
- Conocer los recursos administrativos y funcionamiento.
- Identificar los actos administrativos, requisitos, validez y eficacia de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El acto administrativo.
2. El procedimiento administrativo.
3. El control interno de la Administración pública.
4. El Derecho administrativo sancionador y la responsabilidad patrimonial de la Administración.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las actividades académicas se dividen en Lecciones Magistrales y Sesiones de Práctica.

1. Lecciones magistrales, en las que se expondrán las líneas generales de la materia del tema correspondiente.
 2. Sesiones Prácticas, en las que se desarrollan actividades concretas y mediante las que se ofrecerá una visión práctica del contenido de los temas. Las actividades a desarrollar consistirán en la realización de controles tipo test para comprobar el nivel de conocimientos sobre los temas y en función del desarrollo del curso se desarrollarán otras actividades. Estas actividades serán debidamente anunciadas en Aula Global y/o Virtual.
- Cada una de estas sesiones se desarrollará de acuerdo con el calendario aprobado por el CUGC.
- Las tutorías se realizarán en el horario y por el medio que determine el profesor en Aula Global y/o Virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**Evaluación ordinaria**

La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo a partir de la ponderación de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua y que equivale al 40 % de la nota final. La calificación del examen final equivale al 60 % restante.

Las actividades no realizadas se calificarán con un cero (0). La calificación final obtenida podrá ser ajustada por el profesor (hasta un máximo de un punto) en función de la participación y de las intervenciones en clase.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria habrá un examen final.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- DIR Concepción Campos Acuña Comentarios a la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, ISBN: 978-84-7052-736-4, 2018
- Gamero Casado y otros Derecho Administrativo para estudios no jurídicos, Técno, 2019
- García de Enterría E y Fernández Rodríguez T.R. CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, CIVITAS, 2020
- PAREJO ALFONSO L. Lecciones de Derecho Administrativo (3ª edic.), Tirant lo Blanch, 2020
- PAREJO ALFONSO L. Lecciones de Derecho Administrativo (3ª edic.), Tirant lo Blanch, 2021

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MARTIN REBOLLO L. Leyes Administrativas. , Aranzadi, 2020

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO . AGE: <http://https://administracion.gob.es/>
- AGE . Registro Electrónico de Apoderamientos: <http://https://sede.administracion.gob.es/apodera/home.htm>
- Administración General del Estado . Administración General del Estado:
http://https://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/comoSeOrganizaEstado/Administracion_Gral_Estado.ht
- Aranzadi . Base de Datos Jurídica (westlaw): <http://>
- DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL . GC: <http://www.interior.gob.es/el-ministerio/directorio/.../direccion-general-de-la-guardia-civil2>
- Guardia Civil . Guardia Civil: <https://www.guardiacivil.es/es/index.html>
- MINISTERIO DEL INTERIOR . MI: <http://www.interior.gob.es/>
- OFICINAS DE REGISTRO . RE:
http://https://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/encuentraTuOficina/OficinasRegistro/QueSonOficinasRegistro.html#.XNMkP44zZPY
- Open Course UC3M . Derecho Público: <http://http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo>